



## **PROCESO SELECTIVO PARA FORMAR EL EQUIPO DE SALTO QUE NOS REPRESENTARÁ EN EL FEI & PAEC CHAMPIONSHIP OF THE AMERICAS, Ocala 2027 (COTA)**

### **WORLD EQUESTRIAN CENTER, Ocala FLORIDA**

Ciudad de México, a 8 de octubre de 2026

#### **JINETES ELEGIBLES**

- Podrán participar todos los jinetes afiliados a la Federación Ecuéstrea Mexicana (FEM) y a la Federación Ecuéstrea Internacional (FEI).
- Todos los jinetes deberán haber nacido en o antes del 31 de diciembre del 2009.
- Todos los jinetes elegidos deberán firmar la Carta Compromiso y el Código de Conducta de la FEM antes de las inscripciones definitivas.

#### **CABALLOS ELEGIBLES**

Todos los caballos deberán tener mínimo 8 (ocho) años. Caballos nacidos en o antes del 2019.

#### **INTENCIÓN DE COMPETENCIA**

Todos los binomios mexicanos inscritos a la serie Gran Premio del Campeonato Nacional de Salto estarán automáticamente inscritos al proceso selectivo al menos que soliciten no ser considerados.

Todos los binomios interesados en participar en COTA 2027, que no participen en la Serie de Gran Premio del Campeonato Nacional de Salto, deberán de firmar la carta de intención de participación.

## **PROCESO SELECTIVO**

Se seleccionarán 5 (cinco) representantes del Equipo Mexicano de Salto. Aunque solo 4 (cuatro) jinetes formarán parte del Equipo, el quinto jinete asistirá como participante en el Campeonato.

Los 5 (cinco) representantes se seleccionarán de la siguiente manera:

- A) **2 (dos) binomios** por puntuación que serán nombrados al finalizar la Serie Gran Premio del Campeonato Nacional de Salto 2026 el día 5 de diciembre de 2026. El Campeón y el Subcampeón de la serie serán automáticamente parte de los 5 representantes.
  
- B) **3 (tres) jinetes** elegidos por decisión unilateral del Jefe de Equipo y el visto bueno del presidente de la FEM. Estos tres jinetes podrá ser seleccionado sin haber participado en el Campeonato Nacional, siempre y cuando hayan declarado su intención de participación. Esta decisión es inapelable ante cualquier instancia deportiva.

Una vez nombrados los 5 (cinco) representantes, el Jefe de Equipo designado (Sr. Mark Laskin) seleccionará, a su discreción y con el visto bueno del presidente de la Federación Ecuestre Mexicana (Sr. Juan Manuel Cossío), cuáles serán los 4 (cuatro) jinetes que conformen el equipo y cuál será el 5to jinete.

## **NOTAS IMPORTANTES**

- Se seguirán, al pie de la letra, las reglas vigentes de la Federación Ecuestre Internacional.
- Los jinetes podrán participar con un máximo de 3 caballos en el Campeonato Nacional.
- Los croquis y los diseños de pista, podrán ser modificados a discreción del Jefe de Equipo, el Sr. Mark Laskin.
- En caso de que alguno de los jinetes o caballos seleccionados de la Serie de Gran Premio del Campeonato Nacional sufriera alguna lesión y no pudiera participar en COTA, el Jefe de Equipo se reserva el derecho de nombrar a cualquier jinetes con cualquier caballo que se haya ingresado a la lista nominal y que haya o no participado en el Campeonato Nacional.
- La Federación Ecuestre Mexicana se reserva el derecho a realizar pruebas antidopaje a cualquier caballo y a cualquier jinete que se encuentre participando en las pruebas de selección.
- Una vez seleccionado y nombrado como participante en COTA, el jinete que, por alguna causa no justificada decline su participación, éste se hará acreedor a una sanción que determinará el Consejo Directivo de la Federación Ecuestre Mexicana tras el análisis del caso en particular.
- Los cinco jinetes que, finalmente, formen parte del Equipo Mexicano de Salto deberán de cumplir con las reglas y disposiciones del Jefe de Equipo, mismas que podrán incluir concursos obligatorios.

- Asimismo, todo jinete que forme parte del equipo se comprometerá a solventar los gastos que le correspondan.
- Las fechas importantes son las siguientes:
  - Inscripciones Nominales – 15 de diciembre de 2026
  - Inscripciones Definitivas – 15 de enero de 2027
  - Fechas del Campeonato:
    - Horse Inspection & Training Session – 27 de enero de 2027
    - 1<sup>st</sup> Individual and team Qualifying Competition – 28 de enero de 2027
    - 2<sup>nd</sup> Individual Qualifying Competition and Team Final – 29 de enero de 2027
    - Individual Final – 31 de enero de 2027
- Las alturas asignadas para COTA son las siguientes:
  - 1<sup>st</sup> Individual and team Qualifying Competition – 1.45 mt
  - 2<sup>nd</sup> Individual Qualifying Competition and Team Final – 1.50 mt
  - Individual Final – 1.50 mt

Muy atentamente,

Federación Ecuestre Mexicana, A.C.





## CARTA INTENCION DE COMPETENCIA

### FEI & PAEC CHAMPIONSHIP OF THE AMERICAS, OCALA 2027

Fecha \_\_\_\_\_

Yo, \_\_\_\_\_, como jinete registrado ante la Federación Ecuéstrea Mexicana (FEM) y ante la Federación Ecuéstrea Internacional (FEI), me comprometo a:

1. Respetar el Proceso Selectivo publicado por la Federación Ecuéstrea Mexicana A.C. en sus canales oficiales.
2. Participar en COTA 2027.
3. A solventar los gastos que, como jinete, me correspondan.
4. A respetar las reglas impuestas por el Jefe de Equipo y en el Código de Conducta de la FEI y la FEM.
5. A, en caso de NO acudir al evento sin una causa justificada, aceptar la sanción que me imponga el Consejo Directivo de la FEM, misma que puede incluir suspensión por un tiempo que se determinará tras el análisis del caso en particular.

Firma: \_\_\_\_\_

#### Nombres de el/los caballos elegibles para participar y FEI ID del caballo:

1. \_\_\_\_\_  
Nombre y firma del propietario del caballo \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_  
Nombre y firma del propietario del caballo \_\_\_\_\_

**\*Entregar en sobre cerrado o enviar por correo electrónico, dirigido a Daniela García Nigaglioni (danielagn@gmail.com) y Rafael David (internacional@fem.org.mx), a más tardar el día martes 1 de diciembre de 2026.**